



Juan Carlos Mendoza López

ABOGADO

Especializado en Derecho Penal
Sistema Acusatorio
Universidad Autónoma de Bucaramanga
(UNAB)



Señor
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Bogotá.

Referencia: ACCIÓN DE TUTELA
Accionado: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Accionante: Dr. JUAN CARLOS MENDOZA LÓPEZ.

JUAN CARLOS MENDOZA LÓPEZ, identificado como aparece al final de la presente Tutela, acudo a su bien servido despacho con el fin de solicitar mediante la ACCIÓN DE TUTELA, la protección inmediata de mis derechos fundamentales al **IGUALDAD**, los cuales han sido sistemáticamente violados por la omisión injustificada al no contestar o dar solución a las peticiones respetuosas que he hecho en diferentes oportunidades.

HECHOS

Las inscripciones para el concurso de méritos se abrieron desde el 27 de agosto hasta el 7 de septiembre del año en curso

Con la convocatoria para cargos de funcionarios de la rama judicial acuerdo PCSJA18-11077, se presenta la oportunidad de la inscripción para ser convocados al concurso deméritos de la rama judicial

En repetidas ocasiones e tratado de acceder al sistema, con las indicaciones que da la pagina de internet /www.ramajudicial.gov.co/portal/concursos/concursos-a-nivel-central <http://190.217.24.92/KACTUSRL/>

Si bien es muy cierto que la pagina es confusa y no es posible acceder con facilidad al sitio de ubicación de la inscripción al concurso, lo logre, pero sin tener acceso a esta inscripción

En la convocatoria del Consejo Superior de la Judicatura señaló que con el concurso de méritos se está garantizando "el acceso al servicio judicial en condiciones de concurrencia, participación profesional y regional, transparencia y solvencia profesional y ética, en beneficio del ejercicio independiente y autónomo de la función jurisdiccional y de la imparcialidad y calidad de las decisiones judiciales".

Carrera 27ª # 40-39 Int. 202 Celular 311-4652477

Email: jcm15125@hotmail.com
Bucaramanga. Colombia



Juan Carlos Mendoza López

ABOGADO

Especializado en Derecho Penal
Sistema Acusatorio
Universidad Autónoma de Bucaramanga
(UNAB)



Y como quiera que ya he elevado las respectivas solicitudes al correo convocatoirasramajudicial.gov.co, como lo dice el instructivo de convocatoria acuerdo PCSJA18-11077, y no se me ha contestado solicito se me ampare el derecho fundamental a la igualdad, en condiciones de concurrencia y los demás derechos que exclama el consejo superior de la judicatura al momento de convocar al concurso de méritos

Como quiera todos los días estado pendiente de la contestación de mis correos por parte del consejo superior de la judicatura con el animo que se me autorice el acceso a la página para lograr mi inscripción, pero sin obtener ningún resultado

Siempre que e intentado crear una cuenta, se me dice que bajo mi numero de cedula ha existe una cuenta y cuando ingreso mi correo anterior y trato de recupera mi clave al llenar el cuadro de datos me envía un mensaje a mi correo cuando lo abro me envía a una pagina donde manifiesta que esta ya esta vencida

Como quiera que mañana se cierran la página para logar mi inscripción al concurso de méritos y no e tenido pronta respuesta por el Consejo Superior de la Judicatura solicito muy respetuosamente a los honorables magistrados amparen mi derecho a la igualdad,

En conclusión, no e tenido acceso a la inscripción desde el primer día en que se abrió la pagina para la carga de los documentos soporte

Interpongo la tutela como medio transitorio por no existir otro medio para pronunciarme ya que mas adelante el consejo me podrá argumentar que guarde silencio en la inscripción

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos **derechos**, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

La **igualdad** del ser humano es aquella a ser reconocidos como iguales ante la ley y de disfrutar de todos los demás **derechos** otorgados de manera incondicional, es decir, sin discriminación por motivos de nacionalidad.



Juan Carlos Mendoza López

ABOGADO

Especializado en Derecho Penal
Sistema Acusatorio
Universidad Autónoma de Bucaramanga
(UNAB)



PETICIONES

Se ordene al consejo superior de la judicatura se me autorice la inscripción y carga de los documentos soporte con igualdad de condiciones que tienen todas las personas que se inscribieron para el concurso de méritos. Con la convocatoria para cargos de funcionarios de la rama judicial acuerdo PCSJA18-11077.

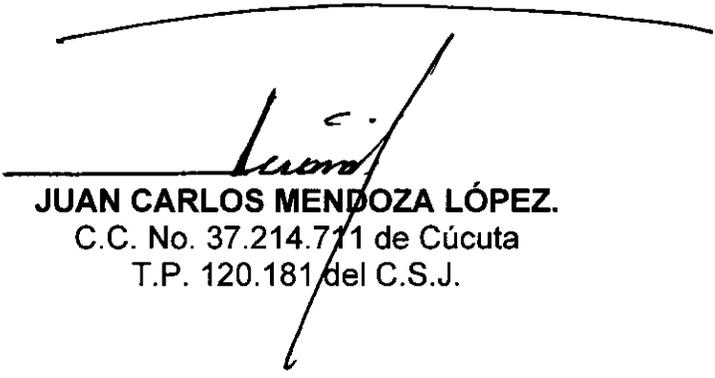
ANEXOS

Copia de los correos enviados a la dirección que hace regencia la convocatoria según acuerdo PCSJA18-11077,

NOTIFICACIONES

Accionado Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa. Palacio de Justicia de Bogotá.

Accionante. Carrera 27ª # 40-39 Int. 202 celular 311-4652477


JUAN CARLOS MENDOZA LÓPEZ.

C.C. No. 37.214.711 de Cúcuta

T.P. 120.181 del C.S.J.

Outlook
+ Mensaje nuevo

> Favoritos

> Carpetas

Bandeja de entrada 3144

Correo no deseado 4

Borradores 731

> Elementos enviados

Scheduled

Elementos eliminados 108

Archive

Apartamento

Archivados

C.A.S.

C.A.S. MINERO

Cenaída.

Colegio

contactos_0

Conversation History

DEFENSA JURICA

Fuentes RSS

> megalitico

modelos de correo

PERSONERIA

Tillos 22

Toyota

TRANSITO

Carpeta nueva

Buscar

Responder Eliminar Archivo Mover a Categorizar

no me deja crear una nueva cuenta, ni ingresar para modificar me clave, le agradezc...



Juan C Mendoza L
Lun 3/09/2018, 8:33 AM
CorreoSoporte@Dominio.com; jcm0212@gmail.com

Buenos días

He tratado de ingresar para crear una nueva cuenta. no me deja crear una nueva cuenta, ni ingresar para modificar me clave, le agradezco su pronta respuesta por los pocos días que hay para la inscripción

Al parecer con mi cedula 13503086. Y a existe una cuenta pero no me es posible modificar la clave de ingreso.

Enviado desde Correo para Windows 10



5

Outlook

Mensaje nuevo

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entrada 3144

Correo no deseado 4

Borradores 731

Elementos enviados

Scheduled

Elementos eliminados 108

Archive

Apartamento

Archivados

C.A.S.

C.A.S. MINERO

Cenaída.

Colegio

contactos_0

Conversation History

DEFENSA JURICA

Fuentes RSS

megalitico

modelos de correo

PERSONERIA

Tillos 22

Toyota

TRANSITO

Carpeta nueva

Buscar

Responder Eliminar Archivo Mover a Categorizar

Derecho de Petición



Juan C Mendoza L

Mar 4/09/2018, 10:20 AM

convocatorias@cendoj.ramajudicial.gov.co; jcm0212@gmail.com

Buenos días

Nuevamente y por segunda vez, He tratado de ingresar para crear una nueva cuenta. no me deja crear una nueva cuenta, ni ingresar para modificar me clave, le agradezco su pronta respuesta por los pocos días que hay para la inscripción

Al parecer con mi cedula 13503086. Ya existe una cuenta, pero no me es posible modificar la clave de ingreso.

nuevamente agradezco su pronta respuesta por lo limitado del tiempo de inscripción y es mi intención participar en este concurso.

El token de validación esta vencido. esto es lo que me dice el sistema cuando trato de restablecer el usuario que establecí hace años, sin poder modificar ya que lo e intentado varias veces.

atentamente

JUAN CARLOS MENDOZA LOPEZ



Outlook

+ Mensaje nuevo

> Favoritos

∨ Carpetas

Bandeja de entrada 3144

Correo no deseado 4

Borradores 731

▶ Elementos enviados

⌚ Scheduled

🗑️ Elementos eliminados 108

📁 Archive

Apartamento

Archivados

C.A.S.

C.A.S. MINERO

Cenaída.

Colegio

contactos_0

Conversation History

DEFENSA JURICA

Fuentes RSS

> megalitico

modelos de correo

PERSONERIA

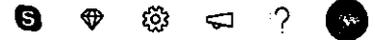
Tillos 22

Toyota

TRANSITO

Carpeta nueva

🔍 Buscar



↩ Responder ∨ 🗑 Eliminar 📁 Archivo 📧 Mover a ∨ 🏷 Categorizar ∨ ... ↑ ↓

solicitud de inscripcion



Juan C Mendoza L

Mié 5/09/2018, 11:03 AM

convocatorias@cendoj.ramajudicial.gov.co; jcm0212@gmail.com ∨



Nuevamente y por tercera vez, He tratado de ingresar para crear una nueva cuenta. no me deja crear una nueva cuenta, ni ingresar para modificar me clave, le agradezco su pronta respuesta por los pocos días que hay para la inscripción

Al parecer con mi cedula 13503086. Ya existe una cuenta, pero no me es posible modificar la clave de ingreso.

nuevamente agradezco su pronta respuesta por lo limitado del tiempo de inscripción y es mi intención participar en este concurso.

El token de validación esta vencido. esto es lo que me dice el sistema cuando trato de restablecer el usuario que establecí hace años, sin poder modificar ya que lo e intentado varias veces.

han pasado los días y no se modifica las ventanas de acceso

att,

JUAN CARLOS MENDOZA LOPEZ



Outlook

Mensaje nuevo

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entrada 3144

Correo no deseado 4

Borradores 731

Elementos enviados

Scheduled

Elementos eliminados 108

Archive

Apartamento

Archivados

C.A.S.

C.A.S. MINERO

Cenaída.

Colegio

contactos_0

Conversation History

DEFENSA JURICA

Fuentes RSS

megalítico

modelos de correo

PERSONERIA

Tillos 22

Toyota

TRANSITO

Carpeta nueva

Buscar

Responder Eliminar Archivo Mover a Categorizar

no me deja registrar

Juan C Mendoza L
Jue 6/09/2018, 9:25 AM
CorreoSoporte@Dominio.com; jcm0212@gmail.com

Enviado desde Correo para Windows 10

Nuevamente y por cuarta vez, He tratado de ingresar para crear una nueva cuenta. no me deja crear una nueva cuenta, ni ingresar para modificar me clave, le agradezco su pronta respuesta por los pocos días que hay para la inscripción

Al parecer con mi cedula 13503086. Ya existe una cuenta, pero no me es posible modificar la clave de ingreso.

nuevamente agradezco su pronta respuesta por lo limitado del tiempo de inscripción y es mi intención participar en este concurso.

El token de validación esta vencido. esto es lo que me dice el sistema cuando trato de restablecer el usuario que establecí hace años, sin poder modificar ya que lo e intentado varias veces.

han pasado los días y no se modifica las ventanas de acceso escribo al correo que dan en el instructivo no he tenido respuesta alguna att,

JUAN CARLOS MENDOZA LOPEZ